

A PROPÓSITO DE OSEIRA, RELIQUIA DEL CAMINO (LOS ESPACIOS DE LA HOSPITALIDAD DE AYER Y DE HOY)

FRANCISCO JAVIER LIMIA GARDÓN
Profesor-Tutor de la UNED. / Ourense

Dedicarlo a fray María Damián, con su acogida, es hacerlo a todos los monjes de la Abadía de Oseira, Santa María la Real, que se puede personificar en el hospedero, fray José Luís, en el portero fray Rafael, y su ayudante fray Pascual, y en el Abad Dom fray José Ignacio. Mas, tengo presente especialmente a fray David Cabello, otrora cocinero y maestro de novicios, quien estuvo cerca de mi desde el eje de su ser, en el comienzo de su nuevo camino al otro lado del recuerdo.

INTRODUCCIÓN: OSEIRA, RELIQUIA DEL CAMIÑO

OSEIRA, en el camino hacia Santiago. El monasterio de Oseira en un camino que es un "*iter*", esto es, mucho más que una simple ruta, pues los peregrinos que por aquí pasaban (y pasan) tienen por meta llegar a "*sanctum iacobum*", "punto final de todas las peregrinaciones" (DÍAZ Y DÍAZ, 1997: 229). Así lo ha expresado en alguna ocasión el anterior conferenciante, Dr. Díaz y Díaz. Se peregrina en el 'Año Santo' (esto es, en el año jubilar) para aprovechar las gracias religiosas, que por singular disposición papal se obtienen. Se camina en un 'tour de force' que es, a un tiempo, espiritual y físico, para conseguir de una forma más adecuada el perdón especial del "Año Santo". Imitando a Cristo, quien lejos de hacer un templo sólidamente establecido se limitó a poner una tienda en medio de nos-

otros (Jn 1, 14), paradigma para todo cristiano: alguien que se define como caminante.

Para comprender mejor el 'Camino verdadero', hay que tener presente el espíritu de la peregrinación. Su característica es una especie de conversión, una transformación espiritual ("*metanoia*"). Cuando su objetivo es por "*causa orationis*" (para santificarse, en general, o incluso en la forzada, para expiar delitos de tipo civil), las fuentes clericales insisten en darle un sentido mayor de trascendencia, pues la conversión del peregrino se refiere fundamentalmente a aspectos personales y sociales de su perfección cristiana. Así se tuvo en cuenta desde muy pronto, desde el ámbito jacobípeto, por el sermón "*Veneranda dies*" del Código Calixtino (1, 17), que nos habla de cómo se tienen que comportar los peregrinos y cuáles son las condiciones espirituales que deben cumplir para llegar a Santiago como tales peregrinos. Éstos acuden siempre acompañados, para ayudarse, en comunión de bienes, tanto como para divulgar la verdadera conversión operada. En este sentido, se trata de un contexto de 'reconciliación'..., a través de una 'indulgencia' especial¹.

El "*Camino*" servía, pues de santificación. Por ello, la necesidad de acercarse a imágenes milagrosas, como la del Santo Cristo de la catedral auriense, en su gran capilla levantada tras el Concilio de Trento, que concentró la "*pietas*" contrarreformista y barroca de los caminos orensanos que provenían de Castilla, atrayendo asimismo a gentes del vecino reino de Portugal. Pero también las reliquias de los santos, como San Torcuato en Santa Comba de Bande, luego trasladadas al monasterio benedictino de San Salvador de Celanova, tras convertir a aquel en Priorato, para venerar sus restos con los de su fundador San Rosendo en la iglesia abacial. Ambos están en dos principales caminos que llegan a Ourense: el primero es el importante camino castellano-leonés derivado de la "Ruta de la Plata", al que se une

¹ "Se queremos quitar proveito á idea da indulxencia como momento especial, como tempo de gracia, deberíamos caer na conta do carácter fundamental do perdón na existencia cristiá", señala un autor (NOVO, 1999: 41), quien defiende la tesis de que "a promulgación do ano santo non debe estar tan distante no eido social do que foron os anos xubilares dos hebreos" (Ibíd.).

otro importante '*caminho português*' que viene del NE por Vinhais (más al E, por A Mezquita hacia Riós) y Chaves (para nosotros el SE), tierras todas de la provincia de Valladolid, en el antiguo reino de León; el segundo es un camino más secundario, '*caminho*' por la parte central del N luso, a través de Portela d'Homen (para Ourense el SO). Lo castellano y portugués trasmontano pues, al que debe unirse el aporte berciano-leonés procedente del camino paralelo al río Sil (NE). Darle la denominación de "*camiño mozárabe*" (sic), cómo se pretende, o el de "*Ruta de la Plata*", prefiriendo últimamente la primera por darle una diferenciación que la distinga de la que provenía del S del antiguo reino leonés, que tenía un "pedigree" histórico, no deja de ser un esnobismo culturalista, siendo suficiente con llamarle "*camiño de Ourense*", pues lo más sencillo es muchas veces lo más afectivo recogiendo, por lo demás, el "*locus*" de la Diócesis por la que pasaron muchos caminos que convergían en la ciudad de Ourense.

Tras alcanzar la ciudad de sede episcopal de Ourense, se dirigía al NO. En esta travesía es dónde se halla el otro gran monasterio de la Diócesis, el cisterciense de Santa María la real de Oseira, en el que también había reliquias. Conseguidas por compra, la principal era el "*Lignum crucis*", que se hallaba en un relicario de cristal, "*adorno de nuestra Señora del Rosario de la sacristía*", desde la primera década del siglo XVIII (1709, 1710). Ésta fue de todas la más tardía, pues consta la existencia de otras anteriores, cómo las de Santa María Magdalena y Santiago apóstol el menor, además de las de San Clemente de Anzira, Obispo y mártir, disponiendo en cada caso de un hueso, mientras que en el caso de San Maximino la reliquia consistía en un casco. Todas provenían de Francia, del convento de San Maximino de la Orden de Santo Domingo, de donde fueron traídas en 1587 por un fraile de la Compañía de Jesús, "*testimonio auténtico*" que se refrenda en 1592. Del relicario del santuario de San Pedro Gumiel llegaron también otras en 1619, que se entregaron al Abad Dom fray Simón de Montoya; y en el año de 1626 "*a pedimiento del capitulo general su Santidad el papa Gregorio XV dio licencia para sacar reliquias de los santos mártires de Cardeña que se repartieron entre los monasterios de nuestra orden y a este monasterio le dieron una gran reliquia que es una canilla entera de una pierna*" (PORTELA ET ALI, 1993: passim).

Dicho año fueron Abades aquel, en su segundo trienio, y Dom fray Cristóbal de Ovando, inclinándome a pensar más bien que se consiguió en la etapa abacial de aquel.

Unos años después de esta última fecha, se hallan unos restos óseos en el decurso de las obras de transformación del Capítulo bajo en Sacristía, que se produce en el trienio del Abad Dom fray Simón Roxo (1644-1647). Cuando se bajó el pavimento de la vieja sacristía a fin de convertirla en antesacristía, *"en medio della, junto a la pared del Oriente, fue hallada una urna, o caja de piedra, con su lámina que la cubría, de cinco cuartas en cuadro, y de alto dos tercias. Abrióse, y estaba toda llena de diferentes huesos"* (PERALTA, 1677: 334-335), comenta el monje historiador fray Tomás de Peralta, quien no acredita más que la posibilidad (peregrina), de haber sido antes capilla. Nada más.

En el marco de este 'Congreso Xacobeo', con las reliquias como base, y Oseira como eje, quiero referirme en mi intervención al elemento fundamental que está en el centro del mismo: el de la acogida monástica, concretada en los tres espacios históricos, lo que es elocuente de un 'modus operandi' secular de la comunidad monástica cisterciense.

El monasterio de Oseira generó, a lo largo de los siglos, un desvío a Santiago, tránsito obligado de peregrinos que se dirigían a Compostela, sin importar el retraso (¿?), por los beneficios de acercarse hasta el complejo abacial, en el que había hospedería 'ad hoc' para ellos, a las puertas del complejo monástico, infraestructuras que comprendían además del alimento las atenciones de la botica, todo ello consecuencia del espíritu de hospitalidad de raíz benedictina de los monjes quienes dispusieron estancias en el 'Patio Abacial' para los huéspedes distinguidos, denominándose por ello en muchas ocasiones *"patio de la hospedería"*, con los que compartían la mesa abacial del refectorio.

La casa ursariense, tras el obligado abandono durante el período de la exclaustación a causa de la desamortización decimonónica, fue felizmente recuperada para la vida monástica por un grupo de monjes que se instalaron en una inmensa ruina en una fecha que hará el día 15 de Octubre, de este año en el que nos hallamos, la significativa cifra cronológica de 75 años, quedando instalada canónicamente el 17 de Mayo de 1930, y recuperando la dignidad Abacial hace ahora

poco más de un cuarto de siglo. En toda esta última fase el monasterio ha cambiado mucho en su interior, de lo que es fehaciente ejemplo el traslado de la comunidad del piso alto de la fachada, en el 'Patio Abacial' al otrora denominado "edificio de los ancianos", en el ala S, salvado de la ruina. Paralelamente, el hecho tradicional de hacer la peregrinación ha ido mudando. Precisamente por ello, su luz ilumina en los tiempos actuales con fuerza desde el carisma cisterciense de la "estricta observancia", un camino, el "cisterciense" que es un viaje al silencio. En palabras del famoso monje Fray Thomas Merton († 1968) "Nuestro verdadero camino en la vida es interior; / se trata de crecer, de ahondar, / en una entrega cada vez mayor a la acción creadora/ del amor y de la gracia en nuestros corazones" (MERTON, 1987: 14).

I. LA HOSPEDERÍA DE OSEIRA

El Cister nace del tronco cluniacense, que es el del monacato benedictino, y a él, en origen, debemos de remitirnos cómo término "ante quem". Así se señala: "A todos los huéspedes que se presenten en el monasterio ha de acogerseles como a Cristo, porque él lo dirá un día: 'Era peregrino y me hospedasteis' (Mt 25,35). A todos se les tributará el mismo honor, 'sobre todo a los hermanos en la fe' (Gál 6,10) y a los extranjeros" ("et peregrinis", sic). Es lo dispuesto en la "Regula Benedicti" (LIII, 1-2), bajo el epígrafe "La acogida de los huéspedes", según refieren fray García M. Colombás y fray Iñaki Aranguren en "La Regla de San Benito" (Madrid, 1979). Aquí se insiste que se haga una acogida especial "a los pobres y extranjeros" (LIII, 15, "pauperum et peregrinorum", sic), disponiéndose "haya una cocina distinta para el abad y para los huéspedes", a fin de que con su llegada "no perturben a los hermanos", encargándose de ella cada año "dos hermanos que cumplan bien ese oficio" (LIII, 16 e 17), debiendo haber "suficientes camas preparadas" (LIII, 22). La dirección de ella se confiará a "un hermano cuya alma esté poseída por el temor de Dios" (LIII, 21), no estando permitido el trato con ellos al resto de la Comunidad.

El Cister recoge en las "*Consuetudines*" medievales el sistema benedictino, añadiendo matices propios. La actuación de los monjes se recogía con la debida minuciosidad en el capítulo 58. Tras la integración de Oseira la "Congregación de Castilla" a mediados del siglo XVI la legislación será la emanada de esta organización monástica. Su análisis debe verse en relación con las obras que en sus monasterios se acometen para subvenir dichas contingencias. Tras la exclaustación monástica acaecida en el segundo cuarto del siglo XIX, los monjes regresan en el pasado siglo, rigiéndose por los "*Usos de la Estrecha Observancia*", tras el Capítulo General de 1926, que en lo tocante al tema que nos ocupa, en su libro noveno, capítulo VII, "*De los Religiosos designados para recibir a los huéspedes*" refiere: *Los religiosos encargados de recibir a los huéspedes no hablan con ellos, ni con los hospederos ni entre sí*", tal cómo decía la "Régula Benedicti". En nuestros días, las nuevas "*Constituciones*" de 1991, en su capítulo treinta "*La acogida de los huéspedes*", mandan que "*Todo monasterio, según los tiempos y lugares, mantenga la tradición de recibir a los huéspedes y a los necesitados como a Cristo. [RB 53, EP – Exordio parvo-15,9, PC – Perfectae charitatis– 9]. Los hermanos recibirán con bondad y reverencia a todos aquellos que la divina providencia gué al monasterio, sin que este servicio perturbe la quietud monástica*". La Comunidad Cisterciense de Oseira, ha adaptado desde entonces, progresivamente, sus instalaciones a este mandato esencial, intentando subvenir las necesidades de peregrinos y viajeros espirituales que hasta aquí llegan quiénes, tras cruzar bajo el arco de la gran puerta exterior y penetrar en el compás del monasterio, se dirigen a la entrada donde el monje portero los recibe, y acoge, disponiendo su atención con la debida diligencia y discreción.

Las instalaciones para el hospedaje se ubican en el tercero de los patios del complejo monástico, el de "los pináculos", sito al E del monasterio, que era denominado en la época histórica "patio del dormitorio". Su acceso se produce, pues, desde la entrada principal, a través del "patio de los caballeros", desde el que se gana el piso alto del patio de los medallones, o por mejor nombre "el reglar", a través de la gran escalera. El antiguo refectorio con sus gigantescas dimensiones –ocupa la casi totalidad del sobreclaustro S–, nos sitúa en el centro de

la Casa conventual, ya que nos hallamos en el entorno de la cocina. Delante de nosotros, al fondo, se halla la puerta de la Clausura monástica lo que nos reconviene, informando definitivamente a nuestra locuacidad externa. Desde aquí se inicia el área que se destina a los huéspedes: desde el ala E, con sus ventanas en arco, en el espacio que ocupó durante la Edad Media el dormitorio corrido de la Comunidad, se hallan hoy los aseos mixtos y la Cocina de la Hospedería. Ésta se desarrolla en dos cuartos unidos, y otros dos de complemento. Un pasillo central, con una pequeña sala abierta a la entrada, divide en dos la estructura habitacional en la que está el refectorio para los huéspedes y dos pequeños comedores privados. Son las estancias que se hallan más próximas a la comunidad cisterciense, si bien la presencia de aquellos tan sólo se produce en los tiempos precisos de las horas convenidas para el correspondiente servicio de cocina. Todos los cuartos tienen luces al patio "de los pináculos"; y, como dijimos están, con las estancias, del otro lado del pasillo dónde durmieron durante siglos los monjes, que solía ser la única habitación elevada en los primitivos monasterios del Cister. Por ello se situaba aquí, sobre las salas de bóvedas más consistentes —como la "sala capitular, aquí llamada de "las palmeras", y el locutorio, principalmente—.

Las otras estancias de la Hospedería, en sentido estricto, se hallan separadas, en el extremo E del patio, extendiéndose por la monumental prolongación de la biblioteca barroca. En las más que notables dimensiones del pasillo de extensión centenaria con las luces hacia el naciente, y balcones sobre la pequeña carretera de acceso que asciende, entre el edificio y el riachuelo. Toda esta gran ala está separada por unas grandes puertas que cierran el buque del sobreclaustro, protegiendo la zona de los cuartos.

Antes, en el sobreclaustro N, está la antigua sala dieciochesca del Capítulo Alto, recientemente transformada en una confortable capilla. Paralela al patio, que se ha recuperado asimismo, en cuyo centro hay una monumental fuente. Nueva, es copia de una que estuvo en la Abadía hasta unos años después de la exclaustación decimonónica, que se halla en Ourense centrado el parque de la Alameda de arriba (Xardíns do Bispo Cesáreo). Ésta es, de cuantas fueron trasladadas

desde aquí a la capital provincial, la más famosa. Su destino final, ligado al desarrollo urbanístico de Ourense, ha tenido otros dos emplazamientos hasta el que hoy se halla, colocándose en primera instancia en la Plaza Mayor, frente a la Casa Consistorial, desde la que se llevó al Jardín de "O Posío". El grupo de intelectuales orensano "Agrupación Posío. Arte y Letras" la toma como motivo para su revista, que se publicó en la primera mitad de los años cincuenta del pasado siglo, divulgándose sus perfiles desde el dibujo que hizo Vicente Risco. Finalmente, fue reproducida en Oseira, tras valorar otras posibilidades, encargándose de ello el maestro escultor Nicanor Carballo Garrido, quien la instaló finalmente en el centro del claustro ursariense los días 10 y 11 de julio de 1991, con lo que se ponía cima a las obras de restauración del mismo.

Las habitaciones tienen unas notables dimensiones, y comodidad. Cada una de ellas dispone de un amplio espacio de entrada, oscuro, que ejerce la función transicional al espacio del cuarto, lugar de descanso y retiro espiritual. Una espartana sala, amueblada con una mesa y dos sillas para la reflexión o el estudio, con una puerta-ventana que da al balcón, forman la primera parte. Del otro lado de la cortina, que cuelga de la puerta en falso arco, se halla el dormitorio, habitualmente doble, y el cuarto de aseo, con la preceptiva ducha: he aquí el territorio para el descanso, y el encuentro con la interioridad, del huésped que ha peregrinado hasta este remanso en el que se escucha más fácilmente la vida en el propio interior, a través de la oración y el silencio.

Entre las habitaciones hay, además una sala pequeña a modo de "locutorio" de los huéspedes, habiendo otra con mesas para alguna reunión más amplia. En los extremos del pasillo, la Biblioteca al NO, cotidianamente silenciosa, y la torre del SE, en la que está la capilla específica de la Hospedería, completan las instalaciones, divididas en dos por una escalera que desciende hasta el exterior, en las inmediaciones del cementerio, encaminándonos asimismo a la parte inferior de la mencionada Biblioteca, lugar en el que los monjes han dispuesto la acogida para los grandes grupos.

Todo este claustro en el que se halla la Hospedería se hallaba en ruina hasta 1977 en que comenzó a ser recuperado, dirigiendo las

obras el monje frei Juan María Vázquez Rey (A Seara, Cartelle-Ourense, 1921/ † Abadía de Oseira, 1993), para convertirlo en hospedería. Fueron entonces recolocados distintos pináculos, que se hallaban en diversas partes del monasterio, sobre los contrafuertes de las alas del mediodía y del E. En una segunda fase, o campaña, se consolidaron los claustros, limpiándose las bóvedas de nervios; y colocándose los pináculos que restaban —es decir, el ala N—, que tuvieron que ser hechos de nuevo, trabajos que fueron desarrollados entre el mes de diciembre de 1990 y marzo de 1991. Se intervino entonces en la torre S, para habilitarla como capilla.

Una tercera campaña fue la que le dio el ser principal a las habitaciones. Con motivo de su utilización por el Gobierno Autonómico de Manuel Fraga Iribarne, presidente de la Xunta de Galiza que escogió a Oseira para uno de los primeros retiros de Semana Santa que realizó, a comienzos de Abril de 1993. En los meses precedentes fueron realizadas mejoras de habitabilidad, que se concretaron en las dobles puertas exteriores, pisos, mobiliario de la sala de estudio y dormitorio, además del cuarto de aseo. Estas reformas se completaron con obras en el ala S del patio, área donde se ubica la lavandería.

Toda esta actuación operaria es singularmente significativa si la ponemos en el contexto del 'Año Santo', el primero en el que la Xunta desarrolla un programa promocional "do camiño de Santiago", organizando la Consellería de Relacións Institucionais el denominado "*Plan Xacobeo 93*", que puso en marcha desde el año precedente. Este mismo año el Consejo de Europa reconoce en solemne declaración al "camino de Santiago" como "*Primer Itinerario Cultural Europeo*", y asimismo otro importante organismo internacional, la UNESCO, lo declara "Patrimonio de la Humanidad". Este mismo año, en fin, los participantes del congreso "*O Camiño xacobeo en Ourense*", que llevaba como subtítulo "*Feito físico, arquitectura e urbanismo históricos. Camiño principal e tecidos secundarios*" (Ourense, 29 septiembre/2 octubre) visitan la Abadía el día en el que una de las ponencias inaugurales es la de Fray María Damián Yáñez Neira, monje de la casa y archivero-bibliotecario de la misma.

Finalmente, se han añadido en los últimos tiempos las grandes puertas de los pasillos, además de habilitar la antigua Sala Capitular

Alta (en el sobreclaustro N) como capilla de invierno de la Comunidad monástica, próxima a las habitaciones de los huéspedes, con lo que pueden así estos continuar asistiendo a los oficios de coro como en las otras épocas del año. No es menor el cambio en la orientación de la cocina en los últimos años, pues los monjes han pasado de elaborar la comida en la cocina monástica a realizarla personal contratado para la Hospedería. Al mismo tiempo, se concluye la recuperación de los espacios inferiores, hacia el N, que comunican con la parte inferior del edificio de la antigua librería y biblioteca, adecuando la acogida de los grupos de peregrinos bajo la bóveda de aquella.

Todas las instalaciones analizadas revelan a la par una lucha por recuperar espacios apenas sin uso, o infrautilizados; y asimismo cómo la Comunidad monástica de Oseira ha ido completando la orientación de sus infraestructuras dedicándolas a la atención residencial de los huéspedes.

II. LAS INSTALACIONES DE HOSPEDAJE EN EL ANTIGUO RÉGIMEN

No debemos concluir nuestra intervención sin referirnos, aunque lo hagamos de modo somero, a las instalaciones históricas en la práctica del hospedaje en el Monasterio. Previamente, un vistazo a las disposiciones legislativas internas que lo animaban. Así en las *"Diffiniciones Cistercienses"* de 1584, que en su capítulo XL *"De la hospedería y huéspedes"* (57/v) refiere: *"Todos los huéspedes que al monasterio sobrevinieren, así religiosos como seglares, sean tratados con toda caridad, y humanidad, como lo manda la sancta regla, duerman y coman en la hospedería, y no en el dormitorio ni refectorio, para lo cual aya en la hospedería buen aderezo de camas, y todo lo necesario para el servicio de la mesa (...). No sirvan en las hospedería de la orden mozos de menos edad que veinte años"*². Completa a esta la *"Del Dormitorio,*

² Y no 1574, como puso YÁÑEZ NEIRA, 1984: 143 (que repite YÁÑEZ NEIRA, 1985: 69). de quien he tomado la cita en LIMIA GARDÓN, 1999: 174; 69; y en LIMIA GARDÓN, 2002: 169, contribuyendo al error, que ahora corrijo.

y clausura del monasterio. Cap. XXXVII" (54v-55r, en 55r), en la que se lee: "En los dormitorios ningún huésped duerma que no sea profeso de nuestra religión, y observancia". Medio siglo después, las "Definiciones cistercienses" (1633) precisan en el capítulo 30 "De los negocios de los Monasterios, edificios, y hospederías" (fols. 68r- 70r.):

"Los huéspedes que sobrevinieren al Monasterio así Religiosos, como seglares, sean tratados con toda caridad y humanidad, y aya Religioso que cuide desso (...) y (si necesario fuere) lavarles por si mismo humildemente los pies (...), duerman y coman en la hospedería y no en el dormitorio, ni refectorio para lo cual aya en la hospedería buen aderezo de camas, y todo lo necesario para el servicio de la mesa, podrá el Abad dispensar que coman en el refectorio los religiosos de la orden, y otras personas de qualidad, a quien se deba reverencia y respecto, y estos tales se podrán sentar en la mesa Abacial con el Abad (...)"

Con anterioridad señala ("De los Confesores del Convento, Sacristán, y Portero del Monasterio y otros. Cap. 16"), que el Abad disponga que halla un "Religioso Hospedero",

"que con caridad y cuidado acuda a la cura y tratamiento de los enfermos, y tenga por cuenta y a su cargo toda la ropa, y cosas de la enfermería distintas, y solo para ese ministerio dedicadas. Iten Religioso Hospedero que acerca de los huéspedes tenga la solicitud y diligencia necesaria y cuenta asimismo con la ropa, y ajuar de la hospedería, limpieza dello, y de las celdas de los huéspedes. Y así estos como a otros oficios, que se usan en los Monasterios, siendo necesario, se les de ayuda y compañero en el tal oficio"³.

Ya avanzado el siglo, en las "Definiciones cistercienses de la sagrada congregación de San Bernardo y Obseruancia de Castilla" (1683), capítulo XXXVII, "De la Hospedería y Huéspedes", se repite (f.80v-fol.81r.) lo legislado en la anterior. Hay que señalar, complementariamente, algo de suma importancia: lo referido a la panera y

³ Capítulo 16.5, fol. 42v. YÁÑEZ NEIRA, 1984: ibidem (al igual que en YÁÑEZ NEIRA, 1985: Ibíd.) cita erróneamente el capítulo.

bodega. Estas oficinas eran competencias del "cillerero", o mayordomo, monje que debía guardar la "hacienda temporal del Monasterio", el arca de la Comunidad y los frutos de la Abadía (capítulo XXII).

Por último, debe hacerse mención de la legislación de finales del siglo XVIII, datada unos años después de la Revolución francesa, siendo Rey Don Carlos IV de Borbón. Se datan entonces los "Usos cistercienses de la congregación de S. Bernardo de Castilla, divididos en tres partes" (1798), en los que se reglamentan en lo que atañe al portero (279-280, capítulo LII), la manera de atender tanto a los huéspedes cómo a los pobres, lo que a veces se concretaba en las mismas personas:

"1. Su Oficio es tener resguardadas las puertas del Monasterio y de la Iglesia por fuera: recibir los Huéspedes, y dar limosna á los Pobres que llegaren á la puerta: para los quales ha de tener siempre pan en el aposento junto á la Portería. 2. Quando llamare el Huésped á la puerta, responda el Portero Deo gratias, y abra preguntando con humildad y modestia quien es, y que quiere; siendo persona de distinción le dexé entrar, y se le incline, diciéndole tenga á bien esperar un poco mientras da parte al que preside; y habiendolo hecho, haga lo que este le mandare (...). Si el Huésped fuere de menor calidad, con caridad le diga que espere fuera, hasta que avise al Presidente. Si vinieren mugeres con los Huéspedes, y por inevitables circunstancias no se pudieren dispensar de darlas de comer, coman fuera del Monasterio con las personas que les acompañan (...)".

En lo tocante al cillerero (capítulo LI) se añade que "Debe ser caritativo con los enfermos y pobres, y atento con los huéspedes, según la qualidad o carácter de cada uno (...) que sean utiles y decentes las ropas de las camas de los religiosos, y que lo sean tambien y esten limpias, y aseadas las del Refectorio, Enfermeria y Hospederia (...)". Hasta aquí el análisis de la legislación de la que dependía Oseira en las épocas históricas del Antiguo Régimen. En estos siglos se acogía a los huéspedes en el interior del propio edificio conventual, primero, y en los últimos tiempos en un edificio ad portas del complejo abacial. El análisis de los espacios y estancias a ellos dedicados lo he hecho en otras ocasiones, remitiendo por ello a los interesados a las publicaciones correspondientes, a fin de evitar prolijidad. En síntesis, a fin

de completar el arco temático del ámbito de mi intervención, las refiero a continuación con brevedad.

A. EN EL MONASTERIO

Ante todo, consta la presencia en las propias instalaciones del monasterio. Son el hospital y la botica, que se completaba con la preceptiva huerta para las plantas medicinales. Estas oficinas forman, a lo largo de la historia de Oseira, un 'continuum', con el latir de la Regla benedictina en la base de la práctica de acogida a los necesitados. En el monasterio consta la existencia de un hospital desde el Abad Dom García Pérez (1183-1204): hay un "*hospital donde recogerse peregrinos, y donde curarse enfermos [por] muchas escrituras antiquísimas*" (PERALTA, 1677: 67-68); y aunque se desconoce el momento preciso de su inicio, el monje cronista del setecientos fray Tomás de Peralta sugiere la posibilidad de que se iniciase con la fundación del monasterio, preguntándose en retórica frase "*¿Qué gastos no se hacen hoy con peregrinos, con pobres, con enfermos?*". A mediados del siglo XIII, siendo Abad Dom fray Menendo (1241-1264) hay una constancia clara, aprovechando entonces el barroco cronista de Oseira para hacer una loa de la caridad, virtud teologal especialmente apreciada en la época post-tridentina [de lo que nos hicimos eco, cf. LIMIA GARDÓN 2002: 170-171].

En la época del cronista, su hermano, el Abad Dom fray Cristóbal de Peralta hará la Botica, lo que se documenta en los años 1672 a 1674, escribiendo aquel de modo encomiástico: "*quiso que esta oficina correspondiese a la majestad, y grandeza de las demás. En el Reino no la ay como ella, ni en Castilla la he visto mejor; en la capacidad de la pieza, en la hermosura de las vasijas, en el adorno, y pintura, y en la abundancia de drogas*" [PERALTA, 1677: 263]. Desde el siglo XVIII tuvo puerta hacia la fachada, como se constata desde diversos documentos de la época⁴, y se refrenda en uno de los inventarios

⁴ El hecho de tener puerta al exterior no es exclusivo del monasterio de Oseira, pues el benedictino de San Salvador de Celanova la tenía también a mediados del

exclaustradores realizados durante el 'trienio liberal' del reinado de Fernando VII (1820-1823). Buena parte de los albarelos y orzas, que habían ido a parar tras la desamortización al Hospital Provincial "Santa María Nai" fueron recuperados recientemente, si bien aún no pueden contemplarse por carecer de las necesarias instalaciones para ello en la Abadía, haciendo votos para que sea una realidad en fechas próximas, consecuencia de este Congreso y del "año santo jacobeo". Completaban el servicio sanitario los boticarios, el cirujano y el médico, que disponían todos de sus respectivas casas a cargo del monasterio en el barrio exterior.

La mencionada botica se hallaba así a la puerta del monasterio, en el primer cuerpo del complejo de edificios, denominado desde el siglo XVII "*el claustro de hospedería*", dirigiendo las obras Pedro Gómez de la Sierra en las primeras décadas de dicho siglo. Tenía entonces dos claustros, tan sólo, siendo ésta una de las zonas en que interviene el importante maestro de arquitectura Pedro de Monteagudo a fines de la década de los años ochenta. En todo el siglo, los Abades se preocupan de su habitabilidad, y dotación. Valga para ello la mención de Dom fray Dionisio Cimbrón (1641-1644) quien colocó las ventanas y vidrieras a la obra, además de comprar "*dieciséis cobertores*" para ella, número que sería el de los cuartos que tenía entonces la hospedería. El claustro tal cómo hoy lo conocemos, fue iniciado durante la etapa del Abad Dom fray Pedro Sánchez (1710-1713), siendo necesarias otras cuatro campañas para finalizarlo, hasta la postrera fase de Dom fray Nicolás Cano (1756-1759). Las caballerizas en el ala O hablan aún de esta actividad de hospedaje.

B. EL HOSPICIO PARA LOS PEREGRINOS, HOY "MUSEO LISTE"

Los peregrinos que caminaban hacia Santiago de Compostela por la Diócesis de Ourense, tras dejar la ciudad, debían tomar el andante por los caminos que desde la "bocarribeira" orensana, sobre el Miño,

siglo XVIII, cf. Olga Gallego Domínguez, "*El monasterio de Celanova a mediados del siglo XVIII*", *Boletín Avriense*, Orense, 1977, 155-171.

los llevaba hasta las tierras frías de Dozón. Sin muchas posibilidades de encontrar acogidas, apenas en Carboeiro, lejano monasterio que estaba peor dotado de infraestructuras, por lo que la dureza del camino, en constante ascensión, hacía que la jornada desde la ciudad del Santo Cristo, sobre las Burgas, finalizase en Oseira. Cuando se acercaban los viajeros, o peregrinos al río Barbantiño, sobre el puente de Sobreira se indicaba que se entraba en las tierras de Oseira, haciéndolo por Faramontaos, lugar del Priorato de Viña, en el que la Abadía tenía casa. En ella pernoctó el Obispo de Ourense D. Antonio Paíno en 1650, cuando se dirigía a Oseira para predicar el "día de San Bernardo", acompañado por el sr. canónigo Bravo de Velasco, quien nos dejó una sarcástica descripción del viaje en romance seudo-conceptista (LÓPEZ CID 1954: 307 ss.). Ante la monumental puerta de la Abadía, el camino sigue paralelo a la cerca, en dirección al lugar de San Martiño. A la entrada del espacio monástico, a la izquierda de ella está el edificio que fue el Hospicio para los peregrinos, ahora "Museo Etnográfico Liste", del que es su fundador y titular Olimpio Liste Regueiro.

Este magnífico edificio se hallaba dentro del recinto monástico hasta la exclaustación decimonónica, pero años después, con el traslado de la portada hasta su línea de edificación alteró este fundamental aspecto, que apenas se percibe usualmente. Con esta obra los monjes completaron las instalaciones de la Abadía destinadas a la atención exterior, todas por ello a occidente. La entrada es por la pared de mediodía, accediéndose por la derecha a los espacios museísticos que el sr. Liste preparó en el bajo de la vivienda. Al entrar tiene una monumental escalera en ángulo recto que da paso al piso alto, en el que hay un espacio museístico distinto, pues se dedica a recrear, en parte, la vivienda de fray Pedro Pérez López, monje exclaustado de Oseira que vive en ella hasta 1892. Significativo destino de este edificio destinado a hospedaje de peregrinos y viajeros que acogió al monje-párroco de Santa María de Oseira, hasta el fin de sus días. Fue escuela pública hasta 1970, pasando desde entonces a un museo "sui generis", visitable apenas los fines de semana, sería plausible que el edificio rewertiera "ad usum peregrinorum" tras pasar los fondos museísticos a otro inmueble del lugar. La presencia de este

tipo de viajeros tan singulares "ante portas" mantendría así la necesaria separación con la vida monástica del único monasterio cisterciense de la diócesis y contribuiría a dinamizar social y económicamente el espacio laico del lugar de Oseira (el mejor lugar para el nuevo edificio del Museo de Liste podría ser al N del cementerio monástico, espacio público ahora deprimido y sin uso. Su construcción serviría además para cerrar el compás de la Abadía por esta parte).

Se realiza en los años 1738 y 1739, siendo Abad el asturiano Dom fray Luís Bernardo de Nava, registrándose así en el Códice 15-B:

El Hospicio que se halla a la derecha cuando se sale del Monasterio para el Hospedaje de los peregrinos y pasajeros que de diversas Provincias transitan por este Monasterio con el motivo de pasar a visitar el Santo Apóstol y Señor Santiago de Compostela⁵.

Dicha actuación operaria hay que verla en el contexto del espíritu de la Ilustración, y del "siglo de las luces", pues tras hacer una encomiástica loa de las virtudes caritativas del Abad, se hace un canto a la Comunidad ursariense, comentando:

(...) fue obra muy especial para la conveniencia de los mismos pasajeros (a quienes se les da el sustento necesario), con lo cual se graduó más, y esta Comunidad de caritativa, extendiéndose este heroico hecho por los mas dilatados Reinos y Provincias.

La necesidad del edificio se venía constatando ya en la etapa abacial anterior, en que estuvo al frente de la Abadía Dom fray Victoriano Hidalgo (1733-1738). En ella se refleja el paso de peregrinos, atendiéndoles con limosna⁶.

Entre las citas que nos pueden ayudar a configurar la actividad de esta oficina de la Casa podemos destacar la que se registra entre 1772 y 1773, siendo Abad Dom fray Tadeo Ludeña. De dicho año hay una

⁵ AHNM, Cód. 15-B, fol. 66. No era pues Hospital, como tilda Olga Gallego Domínguez, 1976: "Hospitales de la provincia de Orense", *Boletín Avriense*, T. VI, 211.

⁶ Cf. AHNM, Cód. 15-B, fol. 65v.

amplia y explícita cita en relación a los peregrinos, que nos informa además del personal que atendía el Hospicio:

Compráronse para los Peregrinos diez mantas... Otras tres Castellanas para el Donado... Una almohada de lienzo con su lana... En la composición de cinco lechos, y una tarima nueva para dicho Donado... Compusiéronse las Vidrieras, se hicieron dos llaves nuevas; retejóse todo el; hízose una cerradura con su llave para una alacena, y con madera, hierro y jornales⁷.

Es la mayor partida operaria de este edificio (673 reales), en el que tenía al frente el Abad un Donado, es decir, un hombre que ha entrado en la Orden para el oficio de sirviente. Con el Abad Dom fray Casimiro Estébanez consta por el Libro de cuentas de la oficina del horno una partida de "peregrinos" entre 1801/IV.1802: "*con motivo de mucha concurrencia por ser año santo*". En esta misma fuente, con su sucesor, el Abad Dom fray Anselmo Oliva hay una cita del año contable 1804/05, que es ilustrativa del comportamiento de la casa ursariense para con los peregrinos, pues alude a la ración que se les daba:

Por la mucha concurrencia de Peregrinos que hubo, determino el Padre Hornero en lugar de ración de trigo que tenían según se acostumbraba, de medio panecillo a cada comida, de las tres del día, cada uno el darles sembra, o gallofa, que importaron las dichas sembras setecientas treinta sembras.

Los gastos alcanzaron la más que estimable cantidad de 944 reales. Al año siguiente se incrementa ligeramente pues llega a las 732 "*sembras*" aunque los reales gastados fueron menos.

REMATE

Debemos acabar donde empezamos: por las reliquias. El monasterio tiene, desde hace unos pocos años, dos nuevos relicarios: el de

⁷ BDPOU, Libro de obras del monasterio de Osseira, fol. 135.

San Raimundo de Fitero, fundador de la Orden militar de Calatrava. El otro es el del reciente Beato cisterciense fray María Rafael Arnáiz Barón (1911/1938), quien hacia 1932 visitó del monasterio palentino de San Isidro de Dueñas: *"El recibimiento afable del Padre Hospedero, que le trató como si toda la vida hubieran vivido juntos, la sublimidad del culto litúrgico, la poesía de una vida entregada en absoluto a la santificación personal y a un apostolado oculto, pero efficacísimo, en las almas, produjeron honda huella en su corazón, hasta hacerle suspirar por abrazarla y llegar a ser un penitente más de aquella pacífica morada del silencio"* escribe el anónimo prologuista en "Saber esperar" (PS Edit., Madrid (1962), 6ª edic. 1992, 9) que no es otro que Fray María Damián Yáñez, monje de Oseira, que le conoció. De mi memoria emerge la poderosa, fraternal y culta figura del P. Juan, que regentaba la portería en los años sesenta. El P. Rafael con treinta años de servicio sigue ejerciendo esta primera función de acogida en la Abadía. La única comunidad monástica en los caminos de Ourense a Santiago es, por lo tanto una verdadera reliquia, 'lato senso', al lado de su río, germen de una nueva *"rovoira sacrata"*.

Muchas gracias por su atención.

FUENTES

- Archivo Histórico Nacional Madrid (AHNM), Códice 15-B.
- Archivo Histórico Provincial de Ourense (AHPO), Libro de cuentas de la oficina del horno, 1795-1835, sign. 621, s/f.
- Archivo Monasterial de Oseira (AMO), caja nº 5, Inventario nº 2 de los utensilios y muebles que habia en 1821 en las distintas dependencias, entre ellas la botica, con las clases de farmacos, 21.XII.1820.
- Biblioteca de la Deputación Provincial de Ourense (BDPOU), Libro de obras del monasterio de Ossera.
- "Constituciones y Estatutos de la orden Cisterciense de la Estrecha Observancia", Conferencia Española, 1991.
- "Definiciones Cistercienses de la Sagrada Congregacion de San Bernardo de 1584".
- "Definiciones cistercienses de la Sagrada Congregación de San Bernardo y Obseruancia de Castilla", en Valladolid, Por la viuda de Francisco Fernandez de Cordoua. Año 1633.
- "Definiciones cistercienses de la sagrada congregación de San Bernardo y Obseruancia de Castilla", en Salamanca, por Lvcas Perez, impresor de la Univ. Año 1683.
- "Usos cistercienses de la congregación de S. Bernardo de Castilla, divididos en tres partes", en Valladolid, por la viuda é hijos de Santander, Año de 1798,
- "Usos de la Orden de los Cistercienses de la Estrecha Observancia precedidos de la Regla de San Benito de la Carta de Caridad y de las Constituciones publicados por el Capitulo General de 1926", Westmalle, ex typographia Ordinis, 1928.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ LÓPEZ, R. (2000): Víaxe ó silencio. Hospedaxe e acollida nos beneditinos e cistercienses galegos rurais hoxe. Unda perspectiva antropolóxica, Santiago de Compostela.
- GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. (1993): "La hospitalidad en la provincia de Ourense en el Antiguo Régimen", Xornadas xacobeas en Ourense, Ourense, pp. 149-188.

- GONZÁLEZ SUÁREZ, F. (1992): "*A rota xacobeá da prata e a hospitalidade monástica*", Actas Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Cister en Galicia e Portugal, Vol. I, Ourense, pp.157-166.
- LIMIA GARDÓN, F. J. (1999): "*El hospicio cisterciense de Oseira (de la hospitalidad a la acogida)*", en Monasticum, (Rafael Fernández López coord.), Lápicos 4, Santiago de Compostela, pp. 171-182.
- LIMIA GARDÓN, F. J. (2002): "*El hospicio de Oseira*", Porta da Aira, revista de historia del arte ourensano. Grupo "Francisco de Moure", T. IX, pp. 167-176.
- LÓPEZ CID, J. L. (1954): "*Crónica rimada de una visita al monasterio de Oseira en 1650*", Cuaderno de Estudios Gallegos, T. IX, pp. 307-312.
- MERTON, TH. (1987): El camino monástico, 2ª ed., Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra).
- NOVO, A. (1999): "*¿Cómo pode un ano ser santo?*", Encrucillada, Revista galega de pensamento cristián, nº 111, Xaneiro-Febrero, Santiago.
- PERALTA, fr. T. (1677): Fundación, antigüedad y progressos del imperial monasterio de Nvestra Señora de Ossera, de la orden del Cister, Madrid.
- PORTELA, M. J.; GARRIDO, M, y ROMANÍ, M. (1993) [PORTELA ET ALI]: Repertorio para las escripturas antigvas del archivo bajo. Catálogo del archivo monacal de Oseira en 1629, Tórculo artes gráficas, Coruña.
- SINGUL, F. (1999): Historia cultural do Camiño de Santiago, Edit. Galaxia, Ensaio, nº 8, Vigo.
- YÁÑEZ NEIRA, fr. M. D. (1995): "*Hospederías monásticas en la provincia de Ourense*", Actas Congreso sobre o camiño xacobeo na provincia de Ourense, A Coruña, 59-73 [ya publicado en Xornadas xacobeas en Ourense, Ourense, 1994, 129-148].